

EL NEGOCIO DE LA SEMANA

El negocio de la semana

Pemex

La empresa pública Petróleos Mexicanos.

LA OPERACIÓN

12.900

millones de dólares fue la pérdida neta de la estatal petrolera, después de revelar sus resultados de 2013.

EL TRASFONDO

El efecto adverso en las ventas totales fue provocado por la disminución en precios internacionales de referencia de crudo y sus derivados, así como los menores volúmenes comercializados de estos productos por los mexicanos.



Y cada día se terminan muchas. El proceso de construcción dura 18 meses.

¿Y cuántas se han entregado?

De las 100 mil viviendas gratis hemos terminado 40 mil unidades. A mí me ataca tanto la izquierda como la derecha, mientras que el expresidente Uribe dijo que las viviendas eran malas y el senador Robledo señaló que estas no se han construido. Este año debemos terminar las 60 mil restantes de las 100 mil.

¿La vivienda es la locomotora de la reelección?

No. Es un ministerio que está haciendo las cosas bien.

¿Por qué cree que este año va a ser mejor que 2013?

Vemos muy buen dinamismo en ventas, todavía está en desarrollo el programa de las 100 mil viviendas y arrancó la construcción de las 86 mil para personas entre uno y dos salarios mínimos, lo que moverá de una manera muy importante la economía. El 2013 fue un muy buen año y con Bogotá cayendo al 3% la única explicación para que ésta haya crecido fue el programa de las 100 mil viviendas y el subsidio a la tasa por fuera de Bogotá.

¿Cuántos empleados generó el sector?

Fue un año importante para mantener el desempleo en un dígito. Empleamos a 1,2 millones de personas durante el año. Terminamos el tercer trimestre pasado, que es la última cifra que tenemos, con un crecimiento en edificaciones del 24,3% y de construcción del 21%, siendo el sector que más jalonó la economía.

¿Una gran preocupación que estas viviendas no estén acompañadas de sostenibilidad social?

En ciudades pequeñas no le veo ningún problema, pero sí tenemos proyectos que están muy lejos del círculo social como Cartagena, donde se ha construido muy lejos. Por eso estamos tratando de mitigar los errores en que pudimos haber caído y hemos logrado gestionar a través del Ministerio de Educación \$70 mil millones para la construcción de megacolegios en inmediaciones de los proyectos de vivienda. Vamos a hacer dos megacolegios en Cartagena, dos en Barranquilla,

Las cifras

920

mil viviendas tiene proyectadas iniciar el Gobierno antes de terminar el cuatrienio.

40

mil de las 100 mil casas gratis que entregará el Gobierno a los más pobres ya fueron construidas.

“El 70% de los beneficiarios de vivienda gratuita pasaron de tener pisos de tierra a pisos de concreto”.

“Cumplir con todas la normas de sismorresistencia hace que el incremento en el valor de la vivienda esté entre 5 y 10%”.

uno en Cali, uno en Jamundí, uno en Santa Marta y uno en Soledad. Y de esta manera evitar que los estudiantes tengan que desplazarse largas distancias para educarse.

¿A cuánto ascienden los recursos adicionales para hacer el equipamiento?

Cerca de \$200 mil millones, que están distribuidos en sectores como educación, escenarios deportivos e inversiones de TIC para que puedan tener internet, que si se maneja bien es una herramienta de educación muy importante, y en seguridad, con estaciones de policía.

¿Cuánto es el déficit de vivienda?

De acuerdo con cifras de 2005, el déficit es de 1,2 millones de vi-

vendas, casi todas VIS, según información del DANE.

¿Hay burbuja inmobiliaria?

Uno como gobierno lo tiene que denunciar, pero no es que lo diga el Ministerio de Vivienda. Hay varios validadores que lo han dicho. No hay burbuja, como en el Banco de la República, la Universidad Nacional, sin embargo ANIF dijo que podía haber. Uno debe determinar qué está pasando con el sistema financiero, el crédito ha crecido de una forma y eso es importante para el país, pero uno ve que su profundización en Colombia es muy baja, con el 5,1%. Esta cifra es muy baja, cuando países como Panamá tienen el 20%; Chile, el 27 %, y México, el 10%. Cuando funcionaba el UPAC el 70% de la composición de crédito era hipotecaria y el 30% de consumo, hoy es al revés. Todo esto me hace concluir que no hay burbuja.

¿Cree que el modelo que usamos es bueno?

Nosotros tenemos un sistema que es muy conservador, demasiado conservador para mi gusto. Creo que hay que modificar la forma de crédito hipotecario en Colombia. Yo bajaría el 30% de la cuota inicial. Cuando escucharon mi propuesta me dijeron: “Usted quiere crear una burbuja”. Para que a una persona le presten debe tener el 30% de sus ahorros para la cuota inicial. Para que un profesional pueda tener el 30% de sus ahorros demorará entre 10 y 15 años. Y como si esto fuera poco, a una persona no le prestan más del 30% de su capacidad de pago para el tema de la hipoteca. Si gano \$2 millones, no puedo destinar el 30% para el pago de una cuota de vivienda.

¿Qué le preocupa?

Planeación y el Banco de la República han llegado a dos conclusiones que nosotros compartimos, si se está generando un delinamiento muy importante del valor de la tierra. Este era un insumo que valía entre el 7 y el 12% y ha llegado a valer un 30%.

¿Las reformas a las normas de vivienda incidieron para el aumento en el precio?

Eso es verdad. Cumplir con todas la normas de sismorresistencia hace que el incremento en el valor de la vivienda este entre 5 y un 10%. ■

Economía de la decisión

JOSÉ MANUEL RESTREPO ABONDANO



Seguramente el tema de la sanción por parte de la Procuraduría al alcalde mayor de Bogotá ha llenado columnas, ha propiciado ríos humanos de expresiones populares a favor y en contra, ha motivado a periodistas a opinar en una u otra dirección y, más recientemente, ha incrementado el uso de tiempo de estudio en juzgados, tribunales y altas cortes. Y no es para menos, se trata de un tema que habrá de determinar el camino a seguir en casos similares del futuro y del pasado, y seguramente motivará reflexiones de institucionalidad y de nuevas funciones y roles de entidades como la Procuraduría.

Esta columna no se trata de discutir las facultades que la Constitución y la ley explícitamente le entregan a la Procuraduría para disciplinar a funcionarios y servidores públicos. Tampoco se trata de negar los recursos jurídicos que tiene el alcalde para su defensa y que, como hemos visto, son numerosos. Se trata de invitar a la institucionalidad que debe tomar una decisión definitiva y comprensiva a que lo haga sin dilación, sin ambigüedades y con la oportunidad máxima posible. Lo anterior por cuanto lo que está en juego es el futuro de la ciudad y de su bienestar y porque los costos asociados a esta decisión pueden ser extremadamente altos.

Arranquemos con algunos costos sociales y económicos tácticos. Bien vale la pena preguntarse cuánto les vale al país y a la ciudad el uso y abuso de la figura de la tutela, que para muchos, al ver casos como el que se menciona, se ha convertido en un instrumento perverso. De hecho la propia Corte Suprema ha llamado la atención sobre este asunto. Y no es un hecho de poca monta. La tutela, adecuadamente utilizada, se ha convertido en instrumento para garantizar los derechos fundamentales de la persona en tristes realidades en la salud o la educación.

Un segundo costo asociado a no tomar una decisión definitiva pronta es la ineficiencia operativa y de gestión que cualquier funcionario público tiene por, legítimamente o no, dedicar demasiado tiempo a su defensa. Para

no ir muy lejos, la CCI alertó en estos días sobre una muy pobre ejecución de la inversión en infraestructura vial en Bogotá en 2013, que sólo alcanzó el triste 20%. O, de igual forma, otras decisiones apresuradas que pueden tomarse equivocadamente, como la que ha expresado la veedora distrital sobre la denominada máquina tapahuecos que, se dice, genera sobrecostos del 50% en el reparcho y en donde se habla de un eventual sobregasto de \$11.500 millones.

Un tercer costo es la válida preocupación que han expresado algunos gremios en el sentido de que la inversión extranjera o privada en Bogotá puede disminuirse ante la incertidumbre del hecho. Hablamos hoy de deteriorar \$2.300 millones anuales.

Un gigantesco cuarto costo, y casi hueco fiscal, es la posibilidad de que, de decidir en contrario a las facultades de la Procuraduría, estaríamos enfrentados a revisar y posiblemente indemnizar en más de \$2 billones a muchos elegidos popularmente que fueron destituidos.

A lo anterior sumémosle, así sea por el mero ejercicio económico, el costo de la elección revocatoria que supera los \$36.000 millones.

Sobra decir que en este ejercicio no se incluyen los posibles costos asociados a las decisiones administrativas sancionadas, como en el caso de las basuras, que, según un ejercicio de algunos senadores de la República, llega a los \$20.000 millones, incluyendo volquetas que no se usaron, costos de exceso de personal no empleado y otros adicionales.

Este análisis preliminar podría significar más de \$2,3 billones, lo que proporcionalmente representaría más del 10% del presupuesto de la ciudad y que sería más recomendable que se destinara a políticas de beneficio social y de desarrollo productivo, y no terminara siendo un sobre costo a contribuyentes bogotanos y no bogotanos.

En síntesis, estamos aquí no sólo frente a un problema político o judicial, sino frente a un serio problema económico de implicaciones sociales para una ciudad que ve todos los días graves deterioros en movilidad, seguridad, desarrollo productivo y competitividad, y que requiere devolverle a muchos el sueño de vivir y producir en ella.